CORPORACIÓN MUNICIPAL CANTÓN CENTRAL ALAJUELA
ACTA EXTRAORDINARIA No. 15-2023

Sesión Extraordinaria N.º 15-2023, celebrada por esta Corporación del Cantón Central de Alajuela, a las dieciocho horas con siete minutos del día jueves 03 de agosto del 2023, en la TEATRO MUNICIPAL DE ALAJUELA, contando con la siguiente asistencia **COMPROBACIÓN DE QUORUM E INICIO DE SESIÓN:**

DIRECTORIO MUNICIPAL

		FRACCIÓN
Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra.	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
Licda. Kathia Marcela Guzmán Cerdas	VICEPRESIDENTA	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

JEFATURAS DE FRACCIÓN

Nombre	Partido
Sr. Gleen Andrés Rojas Morales	P. LIBERACIÓN NACIONAL
M.Ed. Guillermo Chanto Araya	P. UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
MSc. Leonardo García Molina	INDEPENDIENTE
Licda. Ana Patricia Guillén Campos	P. DESPERTAR ALAJUELENSE
MAE. German Vinicio Aguilar Solano	P. REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO
Licda. Diana Isabel Fernández Monge	P. NUEVA REPÚBLICA

REGIDORES PROPIETARIOS

Nombre
MSc. Alonso Castillo Blandino **AUSENTE**
Licda. María Cecilia Eduarte Segura
Sra. Mercedes Gutiérrez Carvajal
Licda. Waizaan Blanca Hin Herrera
Licda. Selma Alarcón Fonseca

REGIDORES SUPLENTES

Nombre
Lic. Sócrates Rojas Hernández **SUPLE**
Dra. Leila Francini Mondragón Solórzano
Lic. Pablo José Villalobos Argüello
Sra. María Balkis Lara Cazorla
Sra. María Isabel Brenes Ugalde
MSc. Cristopher Montero Jiménez
Licda. Ana Patricia Barrantes Mora
Dr. Víctor Alberto Cubero Barrantes
Lic. Eliécer Solórzano Salas

SÍNDICOS MUNICIPALES PRESENTES
PROPIETARIOS Y SUPLENTES

	Nombre	Distrito
1	Jorge Arturo Campos Ugalde	Primero
	María Elena Segura Eduarte	
2	Luis Porfirio Campos Porras	San José
	Xinia María Agüero	
3	Marvin Alberto Mora Bolaños	Carrizal
	Xinia Rojas Carvajal	
4	Arístides Montero Morales	San Antonio
	Raquel Villalobos Venegas	
5	Ligia María Jiménez Calvo	La Guácima
	Álvaro Arroyo Oviedo	
6	Luis Emilio Hernández León	San Isidro
	María Luisa Valverde	
7	María Alexandra Sibaja Morera	Sabanilla
	Jorge Antonio Borloz Molina	**AUSENTE**
8	Marvin Venegas Meléndez	San Rafael
	Cristina Alejandra Blanco Brenes	
9	Eder Francisco Hernández Ulloa	Río Segundo
	Sonia Padilla Salas	
10	José Antonio Barrantes Sánchez	Desamparados
	Cynthia Villalta Alfaro	
11	Manuel Ángel Madrigal Campos	Turrúcares
	Ana Lorena Mejía Campos	
12	Mario Miranda Huertas	Tambor
	Kattia María López Román	
13	María Celina Castillo González	La Garita
	Randall Guillermo Salgado Campos	**RENUNCIA**
14	Anais Paniagua Sánchez	Sarapiquí
	Donal Morera Esquivel	

SECRETARIA DEL CONCEJO A.I.
Licda. Catalina María Herrera Rojas.

SECRETARIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
Sra. Maureen Calvo Jiménez.

ASESORA DE ALCALDÍA MUNICIPAL
Sra. Kattia Cascante Ulloa.

CONFORME EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO, CAPÍTULO SEXTO DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 18-2023 DEL DÍA MARTES 18 DE MAYO DEL 2023, ARTÍCULO N.º 6, CAPÍTULO IX DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 22-2023 DEL DÍA MARTES 30 DE MAYO DEL 2023 Y EL ARTÍCULO TERCERO, CAPÍTULO SEGUNDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 14-2023 DEL DÍA JUEVES 27 DE JULIO DEL 2023.

CAPÍTULO I. INVOCACIÓN

ARTÍCULO PRIMERO Se procede a realizar la invocación:

CAPÍTULO II. ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Antes de iniciar la sesión, compañeros, necesito aprobar por alteración de manera unánime por ser extraordinaria, para conocer el oficio MA-A-4741-2023, referente a la ausencia de don Humberto esta noche y la sustitución que recae en don Alonso Luna Alfaro para esta sesión.

ARTÍCULO PRIMERO SE SOMETE A VOTACIÓN ALTERAR EL ORDEN DEL DÍA PARA CONOCER el oficio N.° MA-A-4741-2023 de la Alcaldía Municipal, referente a la justificación de ausencia del señor alcalde municipal en la sesión del día de hoy jueves 03 de agosto del 2023. **OBTIENE DIEZ VOTOS POSITIVOS, UN VOTO NEGATIVO DE LA LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS, QUEDANDO RECHAZADA LA ALTERACIÓN.**

CAPÍTULO III. AUDIENCIAS

SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Tengo que decirles que esta noche solo tenemos una audiencia, ya que a las 2:32 de la tarde don Jorge Enrique Alfaro canceló la asistencia para esta noche, lo que nos imposibilitó agendar una nueva audiencia. Además, de reiterar el agradecimiento al Concejo por la atención que le dio en programar la audiencia.

ARTÍCULO PRIMERO Se recibe en audiencia a la Máster Sara Castillo Vargas, directora ejecutiva de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del Poder Judicial y al Lic. Juan Carlos Chavarría Herrera, director del Departamento de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA
Gracias, buenas noches, señor presidente, compañeras y compañeros del Concejo y a las personas que nos escuchan a sus hogares. Le solicité a la Presidencia que me diera un minutito porque creo que es importante. Cualquier persona que haya estudiado derecho o

que haya estado relacionada con temas sociales, con tema mujer, con tema equidad, igualdad, derechos humanos, cualquiera persona que quiera a los demás y que se quiera el mismo tiene que conocer a Sara Castillo, Sarita castillo, no solo tengo el placer de conocerla desde que estábamos en el kínder, hicimos la Primera Comunión juntas, pero como abogada tuve el privilegio de asistir invitada por la CONAMAQ a las mejores capacitaciones que he recibido en el tema de derechos humanos, en el tema género, en el tema violencia doméstica, cuando la violencia doméstica era totalmente impopular en este país, cuando era un problema hablar de eso y ella siempre enfrentó, siempre lideró las capacitaciones. Sara, bienvenida es un placer para este Concejo Municipal, es un lujo tenerte aquí presente y quiero agradecerte y ojalá que podamos absorber bastante de todos tus conocimientos y tu experiencia, muchas gracias.

SR. GLEEN ANDRÉS ROJAS MORALES
Muchas gracias señor presidente, muy buenas noches a todos y todas, muy buenas noches a las personas que hoy nos visitan. Don Randall, nada más quería dejar claro como jefe de fracción del Partido Liberación Nacional que el señor alcalde no pudo asistir por motivos de salud, entonces para que mis palabras queden en actas, yo sé que todas quedan, gracias.

LICDA. WAIZAAN BLANCA HIN HERRERA
Muy buenas noches tengan todos, bienvenidos doña Sara, don Juan Carlos y creo que por ahí también anda doña Cindy Arias de Participación Ciudadana de la municipalidad, doña Mayela Hidalgo está probablemente conectándose para oír la sesión del día de hoy y para poder formular alguna pregunta, si fuera el caso. Yo quisiera ver si hay posibilidad de que se le otorgue 10 minutos a cada uno de los exponentes, dado el caso que no tenemos la primera audiencia, si fuera el caso, dado que son poderes diferentes, Poder Legislativo, Poder Judicial y que se pueda optimizar la visita de los estimados invitados el día de hoy a este Concejo.

SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Muy bien, conforme van ocupando el tiempo un procedemos a ampliarlo o no oportunamente, gracias.

MSC. SARA CASTILLO VARGAS, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL.
Bueno, profundamente honrada, muy agradecida de verdad esta tarde de estar aquí, yo le decía ahora a mi amigo Juan Carlos Chavarría que yo soy más liguista que una semilla de mango del Parque Central, nací aquí a la vuelta y, pues crecí, estudié aquí en el colegio y hoy es una un honor ver amigas y caras y amigos de la escuela del colegio y sumamente complacida y agradecida por la invitación y el honor que me hacen y le agradezco mucho a doña Waizaan la propuesta de estar aquí. Temas profesionales, he trabajado toda mi vida en materias relacionadas con la justicia y a partir de hace como tal vez ya son casi 15 años, me ha correspondido trabajar en el tema de la participación ciudadana en la justicia, un tema que me ha cambiado totalmente la mirada de cómo se debe administrar la justicia, porque las instituciones de justicia son muy piramidales, muy cerradas, nos dan miedo, verdad, nos intimidan y no hay razón porque vamos a la justicia cuando tenemos problemas. Sin embargo, pues tenemos un mandato constitucional que dice que vivimos en un país donde el poder lo ejerce el pueblo en primer lugar y después dice, y los poderes y todo el desarrollo de la teoría de la división de poderes, pero ese cambio en la Constitución le dio vuelta a todo y yo creo que todavía como costarricenses tal vez no hemos tomado toda la conciencia de lo que ese cambio constitucional que ya tiene 20 años representa porque dice que bueno, somos nosotros como habitantes de este territorio, quienes tenemos que contribuir a decir cómo queremos y hacer cómo queremos las cosas. De allí que el Poder Judicial en 2008 inicia un proyecto de participación ciudadana tratando de cumplir ese mandato constitucional y les voy

a hacer sinceros cuando nosotros nos llamaron y nos dijeron que nos tocaba liderar ese proyecto de la Comisión Nacional para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, yo no tenía la menor idea de cómo se hace participación ciudadana en la justicia. Y, bueno, ha sido un camino largo, un camino como les digo ya de 15 años, con un poco de prueba y error porque no es no es fácil, verdad abrir juzgados. En este momento les cuento que hay un juzgado abierto en Alajuela, es un proyecto piloto, solo hay cuatro en el país y acaba de empezar el juzgado de violencia doméstica de aquí como uno de esos cuatro juzgados que van a hacer este proyecto de ser los primeros juzgados abiertos a nivel nacional. Pero bueno, este señor presidente, discúlpeme porque no acate su instrucción.
Sara Castillo Vargas cédula 204030062 y voy a tratar de ajustarme al tiempo que ustedes me han dado y si después usted estuviera en algún comentario o inquietud, quedo a su a su grata disposición.

JUSTICIA ABIERTA

Es una forma de gestión pública aplicada al quehacer de la **administración de justicia** que redefine la **vinculación entre el Poder Judicial y la sociedad** en general, basándose en los principios de **transparencia, participación y colaboración,** con los fines de garantizar el Estado de Derecho, promover la paz social y fortalecer la democracia

No sé qué tan familiarizados puedan estar ustedes con algo que se llama el gobierno abierto. En realidad, es una tendencia mundial, una corriente mundial que empieza con el presidente Obama en 2011, 2012 y dice que las instituciones tienen que ser transparentes y que tienen que dialogar con las personas y tienen que trabajar en conjunto con las personas. De allí se crea algo que se llama la alianza para el gobierno abierto, que es una Organización Mundial de la cual pertenece en 70 países, Costa Rica incluido. En 2012 hubo una cumbre de la alianza y ahí pues la presidenta de la Corte en ese entonces, doña Zarela Villanueva y me gusta decir nombres porque a veces se nos olvida quienes hacen las cosas y eso hay que reconocerlo. Doña Zarela dijo, yo quiero, por qué si hay un hay un Poder Ejecutivo abierto, por qué no tenemos una justicia abierta, yo quiero una justicia abierta, yo quiero que en Costa Rica tengamos la primera justicia abierta y en efecto empezó el Poder Judicial en 2012 empezamos a trabajar en cómo era eso de la justicia abierta y tenemos una política aprobada finalmente en 2018, vean cómo duramos ustedes probablemente están familiarizados cómo duramos en el estado de aprobar las cosas, pero fue una política que se hizo con participación ciudadana. Fuimos a muchos lugares del país de norte a sur, a las costas, a preguntarle a la gente qué necesitaba para que la institución fuera una institución más amigable, más clara, más fácil de comprender.

La justicia abierta es una meta, yo lo veo como un lugar donde llegar y vamos poco a poco caminando no es que uno lo decreta, pero en eso hemos estado trabajando desde esa época. ¿Y qué dice la política de Justicia Abierta del Poder Judicial? Dice que es una forma de hacer gestión pública aplicada en este caso a la administración de justicia, que redefine la vinculación del Poder Judicial con la sociedad, o sea, ya no es que la institución en lo principal por sí mismo, sino que tiene que ser para responder a las demás personas y que lo debe hacer amparado en tres principios que yo siento que para los funcionarios públicos tendrían que ser como nuestra carta, que es la transparencia, la participación y la colaboración. Tenemos que ser transparente, rendir cuentas, a ser probos y también escuchar.

Este es, digamos, un esquemita que no sé si lo pueden ver todos, pero es bastante gráfico y todas porque cada circulito de esos es uno de los principios como ven transparencia, participación y colaboración y las acciones del Poder Judicial se compromete a que tengan un poquito de cada cosa, por ejemplo, sea transparente, pero también participativas y en colaboración. Y a eso es lo que me voy a referir cuando hablamos de transparencia, hablamos de ahorita les cuento esto en transparencia. El Poder Judicial ha iniciado una serie de acciones para dar mayor información a la gente para que se nos entienda mejor para rendir cuentas.

RENDICIÓN DE CUENTAS

En rendición de cuentas, ya es un deber para nuestras oficinas hacer acciones de rendición de cuentas que se hacen desde la Fiscalía General, la Defensa Pública, la misma Presidencia de la Corte y también la idea es que a nivel comunitario los juzgados puedan rendir cuentas de no de cómo resolví, por qué, sino de cuánto resolví, qué hice con los recursos que se me dieron, qué no hice, fue un despacho que tenía una gran carga de trabajo, cumplí o no dentro de los plazos y eso es un poco lo que está haciendo el Juzgado de Violencia Doméstica de Alajuela y una de esas forma de rendición de cuentas es el Consejo Ampliado.

Consejos Ampliados son audiencias públicas del Consejo Superior que se realizan varias veces al año en sedes judiciales de cualquier región del país. En estos se aplican metodologías de rendición de cuentas, a través de la interacción y el diálogo con los objetivos de atender y canalizar las necesidades y demandas de personas usuarias, ciudadanía en general, organizaciones, instituciones públicas y personal judicial.

Los Consejos Ampliados es que se traslada el Consejo Superior, que es como la autoridad administrativa máxima del Poder Judicial a alguna comunidad y ahí se reúne con la gente y habla y escucha las necesidades y se les explica en qué se están gastando los recursos, qué se va a invertir y qué no se va a invertir. Hoy, por cierto, están en Limón, en el Consejo Ampliado con Limón.

DATOS ABIERTOS

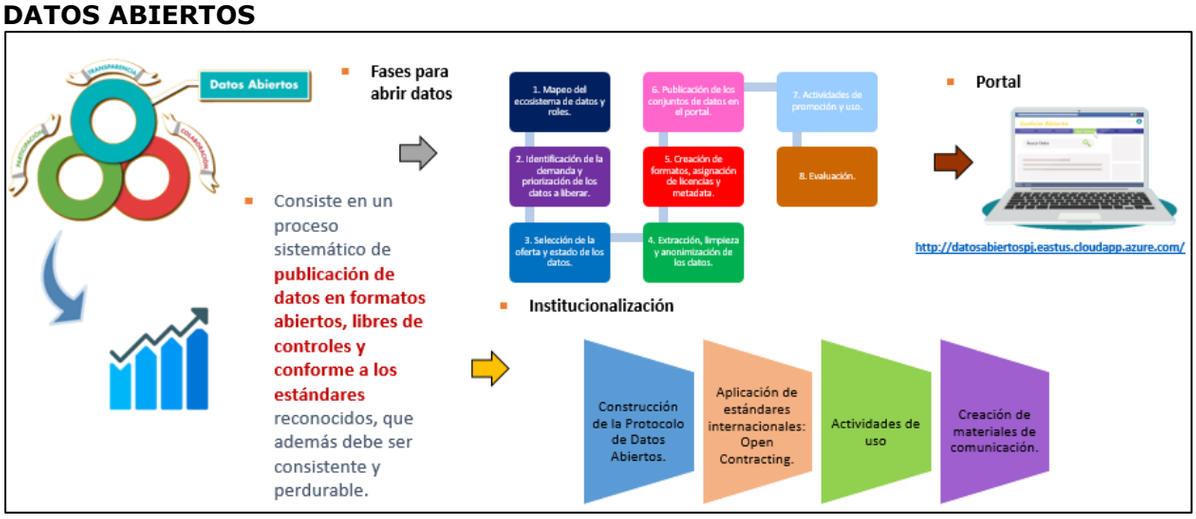

Un elemento súper importante de cualquier política de gobierno abierto, es el tema de los datos abiertos. Yo no sé si la Municipalidad de Alajuela tiene un portal de datos abiertos. Bueno, esa es una gran cosa, digamos, esa es una meta, yo insto a cualquier institución pública trabajar. Los datos abiertos en la información cruda, como si yo voy a hacer un pastel y tengo los ingredientes, verdad no son estadísticas, sino que es información cruda para que la gente la pueda tomar y analizar y cuando digo eso, por ejemplo, a nivel presupuestario, es la información del presupuesto y de las compras públicas, que todo esta información del Poder Judicial está en línea, los salarios nuestros, los temas ya más jurisdiccionales, las entradas y salidas de los juzgados, todo eso está en dato abierto y el dato abierto lo que permite es su análisis sin haber sido como quien dice maquillado o puesto en un formato especial, entonces tenemos un portal de datos abiertos bastante robusto y para quien no le gusta el dato abierto, pero ya lo quiere un poco más elaborado en gráficos en Excel y en pasteles, todo eso está.

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Otra fuente de información que les invito a entrar y curiosear que es el observatorio judicial. Es un repositorio monstruoso de toda la información judicial que ustedes puedan imaginarse juzgado por juzgado, todo esto en el principio de transparencia.

PROYECTO DE LENGUAJE CLARO

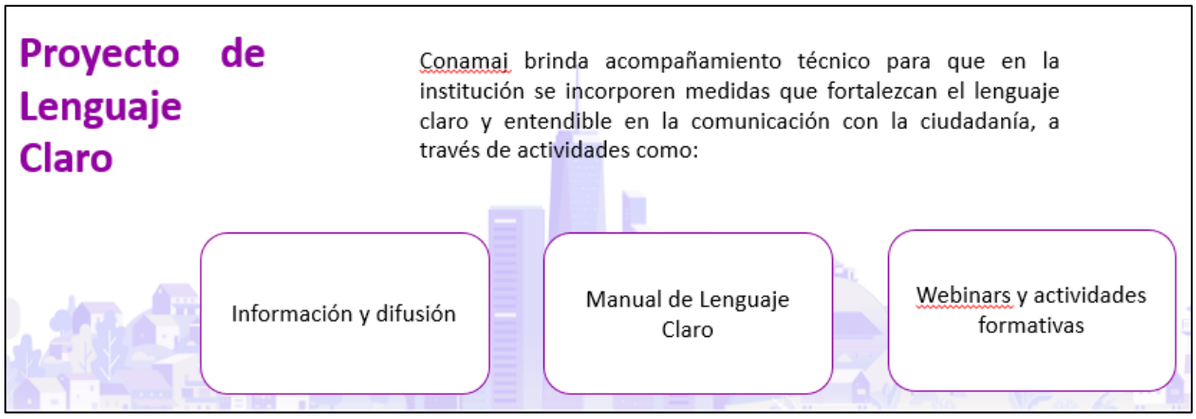

Un proyecto que es muy lindo y que yo a mí me encanta que es el del Lenguaje Claro, cómo empezamos a hacer nuestras resoluciones mucho más comprensibles porque verdad que feo que te juzguen, ni siquiera entender por qué te juzgaron o si saliste inocente o no.

PARTICIPACIÓN

En materia de participación que es el otro principio de la justicia abierta, bastantes cosas y yo creo que ustedes en esto no tengo que predicar, pero yo siempre porque ustedes son quienes hacen participación ciudadana yo creo que este país es lo que es todavía y va a seguir siéndolo gracias al apoyo que hacen las personas desde sus comunidades de manera voluntaria, generosa y es ahí donde está la riqueza de este país.

Entonces, el Poder Judicial, tiene una serie de acciones en participación ciudadana muy diversas, como son, por ejemplo, traje aquí unos ejemplos, las Tardes de Café, el Organismo de Investigación Judicial organizan las comunidades son súper interesantes porque van los especialistas, va el especialista en narcotráfico, va el de crimen organizado y se sientan a conversar y a sacar dudas con las personas y se ofrece un cafecito, entonces esa muy linda, ese ejercicio es muy lindo.

SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN

SUBCOMISIONES DE ACCESO A LA JUSTICIA

Equipos de trabajo intersectoriales tienen a su cargo una función estratégica en el sector justicia pues se enfocan en el análisis de los factores externos, barreras institucionales y acciones afirmativas necesarias para garantizar el acceso a la justicia de todas estas poblaciones.

Las subcomisiones representan espacios en los cuales no solo se estudian los contextos de las poblaciones sino que se trasciende a la acción, con el desarrollo de políticas institucionales, directrices para el personal judicial y recomendaciones para el Consejo Superior y Corte Plena, máximos órganos políticos y administrativos del Poder Judicial de Costa Rica.

Y después tenemos comisiones internas donde ya hay espacios fijos para la comunidad y son a veces sobre temas como discapacidad, tenemos para personas adultas mayores, personas menores de edad, personas indígenas, hay grupos especiales y pues esos son otra serie de mecanismos como las comisiones de personas usuarias, donde hay una representación variada también de los diferentes estamentos de la comunidad de los abogados, pero no solo los abogados ni las abogadas, sino también esperamos que este el segmento cooperativo, la parte de educación, el segmento salud integran las comisiones de personas usuarias, Alajuela tiene una muy buena.

COLABORACIÓN

Y en el principio de colaboración quise traerles este porque el Poder Judicial tiene una inmensa cantidad de convenios, algunos de ellos con entidades municipales, nosotros tenemos en mi oficina 19 convenios con entidades municipales en apoyo a un proyecto que se llama Servicio Nacional de Personas Facilitadoras, es un proyecto de voluntariado en comunidades rurales, a ustedes no les hemos tocado la puerta todavía porque Alajuela centro no tiene facilitadores, están en áreas rurales, pero cuando tengamos vamos a venir y les vamos a tocar la puerta porque es un proyecto lindísimo.

REDES DE COLABORACIÓN

SERVICIO NACIONAL DE FACILITADORES JUDICIALES (SNFJ)

Este es el proyecto del Servicio Nacional de Facilitadores tal vez han oído se le dicen jueces de paso, pero no son jueces, son personas como ustedes, líderes y lideresas en comunidades muy lejanas, donde de manera voluntaria nadie les paga, capacitados por nosotros, dan asesoría, acompañamiento, charlas a las personas en sus comunidades, les ayudan con los trámites y en este momento hay casi 500 personas en el país que son facilitadoras y facilitadores oficiales de Cutris de San Carlos hasta Punta Burica, en el sur.

Y bueno, esto es ya como cierre porque yo creo que ya mis 10 minutos ya están, ya casi están acabándose decirles que lo que le puedo yo decir a cualquier institución desde esta experiencia tan linda que hemos tenido es que ojalá pueda haber muchos esquemas de administración pública abierta la parte municipal ya está muy avanzado en materia de municipalidad abierta, entonces es una experiencia maravillosa porque nos obliga, pero nos ayuda a transparentarlos de buena manera y a fortalecer las alianzas con las diferentes instituciones, instancias y personas de la comunidad, entonces un espacio pues de crecimiento muy rico y sobre todo, que nos ayuda a limpiar la casa internamente para que sea una casa donde podamos recibir visitas y atenderlas bien, que es lo que del Estado siempre deberíamos hacer con nuestras personas administradas.

SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Vamos a ver el tema, vamos a ver las exposiciones y al final las preguntas, si les parece. En razón de que doña Sara ocupo 13 minutos ocuparía autorización del Concejo por lo menos por 3 o 5 minutos para darle a don Juan Carlos los 10 minutos. Si me ayudan con la moción. Al ser las 18:28 p. m. se decreta un receso hasta por 5 minutos.

SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
A las 18:33 p. m. se reanuda la sesión municipal.

RECESO 18:28 P. M.
REINICIA 18:33 P. M.

POR ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO CON ONCE VOTOS POSITIVOS SE PROCEDE A CONOCER Moción suscrita por la Licda. Ana Patricia Guillén Campos. "**CONSIDERANDO QUE:** Se acaba el tiempo de los expositores se mociona para que se otorgue hasta 10 minutos adicionales.
POR TANTO, PROPONEMOS: Este Concejo autoriza hasta 10 minutos más para la intervención de las personas invitadas".
SE RESUELVE APROBAR LA MOCIÓN. OBTIENE ONCE VOTOS POSITIVOS. DEFINITIVAMENTE APROBADO.

LIC. JUAN CARLOS CHAVARRÍA HERRERA, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.
Señor presidente, estimadas regidurías síndicos y representantes de la corporación municipal, quienes nos siguen en redes un gusto y un honor estar el día de hoy. Juan Carlos Chavarría Herrera, cédula 107090434, director del Departamento de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa. Creo que después de lo mencionado por doña Sara, muchos de los aspectos podríamos ya darlos por abortados. Sin embargo, sí quiero reiterar que ya la democracia ha cambiado, la democracia no se limita a un ejercicio electoral, en caso de Costa Rica, cada 2 años requiere un acercamiento permanente hacia la ciudadanía, sobre todo que hay un desencanto con la política tradicional que compromete a las corporaciones. Y digo, con todo respeto, presidente, municipales que son las que están más cerca de la gente a intentar innovar en términos democráticos para acercar a esas personas.

Sobre el tema de participación ciudadana hay un amplio camino recorrido a nivel internacional, ya tenemos la alianza para un gobierno abierto que mencionó doña Sara, tenemos el informe de gobernanza de la OSD, porque todo mundo habla de la OCDE en términos económicos, pero lo que estamos debiendo en términos democráticos, que es un informe así de grueso también existe y uno de esos temas es la falta de acciones concretas de participación ciudadana. La Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública que establece con claridad que los administrados tienen derecho a participar más allá de ser informados. Y las informes de la CEPAL y el ODS 16 de Paz, Justicia e Instituciones Sólidas. En el caso internacional tenemos que la alianza para un gobierno abierto tiene una sucursal local, es decir, que se dedique a fortalecer las municipalidades, promoviendo recursos y generando capacitación técnica para los procesos de innovación.

Planes de acción y OGP Local

Desde garantizar agua potable hasta apoyar a las escuelas, los gobiernos locales brindan los servicios clave que impactan la vida diaria de las personas. A través de la iniciativa OGP Local, los participantes pueden aprender a utilizar los valores del gobierno abierto como la transparencia, la responsabilidad, la capacidad de respuesta y la inclusión para satisfacer mejor las necesidades de los ciudadanos a los que sirven.

OGP LOCAL

En el caso de Costa Rica, la única que ha logrado ingresar plenamente porque eso se hace como una postulación, como dice doña Sara y se hace un examen de admisión, si se me permite el concepto es la Municipalidad de Curridabat, todavía la OGP local no ha entrado ninguna otra, aunque ha habido varias solicitudes. Ahí el Departamento de Participación Ciudadana, estoy seguro que doña Sara, yo siempre que la comprometo colaboraríamos con la municipalidad de Alajuela si quiera dar ese paso.

Pero también existen otras instancias, como The Trust for the Americas de la Embajada de Estados Unidos y la OEA, que financia proyectos de innovación, en este caso las que fueron seleccionadas y fueron financiadas como proyectos innovadores estaba la Municipalidad de Quepos, Grecia, Cañas, Orotina, Turrialba, Curridabat y Sarchí.

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, nada más diré, que generalmente, que aquí tengo colegas académicos de la Universidad Nacional que me dará la razón, se ve mal, se ve como un gabinete con gavetas separadas, cuando la única manera de generar realmente un desarrollo sostenible es moviéndolos de manera integrada y haciendo que la gente, no los funcionarios transitorios, no los que se eligen por cuatro ocho años, sino las personas realmente se empoderen e impulsen los proyectos.

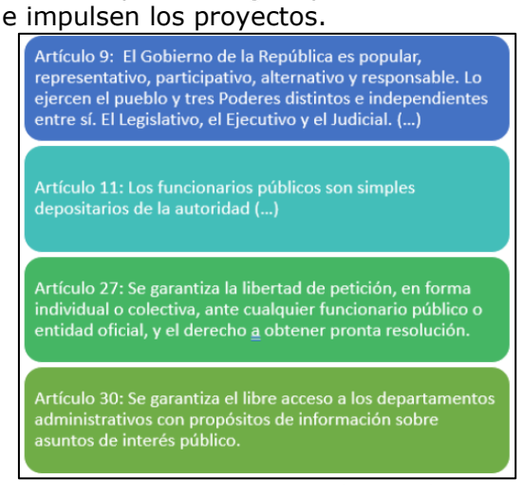

Sobre el tema constitucional ya doña Sara mencionó el artículo 9 que la Sala Constitucional, también doña Sara, ha mencionado que no es un acto pasivo, no es que la Administración tiene que quedarse quieta a ver si viene la gente, es un acto proactivo, es decir, innovar y generar, pero también tenemos un marco constitucional que nos da el artículo 11,27,30 que en forma integrada se ve el papel que tiene el ciudadano en la toma de decisiones.

¿Por qué cambiar las cosas, si los que estamos o estuvimos yo estuve en política, se nos ha dicho deje todo quieto, ya sabemos manejar las cuotas de poder? Pero, la realidad es que eso ya no responde a la realidad vean el desprestigio que tienen los partidos políticos de acuerdo a la encuesta, vean que después ni el poder del cual me siento muy orgulloso pertenecer por su vinculación a los partidos tiene también niveles bajos de aceptación, el abstencionismo de las últimas elecciones sin precedente significa que los costarricenses y las costarricenses están dejando de tener fe en la política ¿y quiénes son la primera línea para intentar recuperar esa fe?, las corporaciones municipales, pero para hacer eso hay que cambiar muchas veces las formas de hacer las cosas.

Viviendo una crisis de gobernanza
Sobre las estadísticas de evolución del voto en Alajuela y el nivel de abstencionismo, de todos modos, la presentación la voy a dejar a disposición de ustedes. Quería entrar a hacer un análisis de eso, pero no da tiempo, señor presidente.

¿Y, por qué también innovar? La figura que está se está proyectando es una de las figuras más infames de la historia. Joseph Goebbels, el que hizo Hitler, el que decía: "Miente, miente que algo queda o una mentira repetida mil veces se convierte en verdad". También decía Goebbels: *"Crea odios, nutre esos odios, lidera esos odios y te convertirás en el líder de los que odian".* Vean el tema judío o vea el tema del pueblo Romaní, las personas de etnias diferentes, entonces hoy Goebbels estaría realizado, señor presidente, en las redes sociales, no hay ninguna forma de transmitir más rencores, odios y perdón que la misma clase política se auto desprestigie que en las redes sociales.

La creciente violencia en nuestra sociedad
Y esa violencia se manifiesta a nivel físico el nivel de agresión, el nivel de violencia en nuestros colegios y escuelas es más que un tema de pérdida de valores, es un tema de pérdida de oportunidades, pero sobre todo un tema que intentamos imponerle a los ciudadanos, formas que ya no responden a las realidades.

En el último año se detectaron más de 1,4 millones de mensajes y conversaciones en redes sociales de Costa Rica ligadas a discursos de odio y discriminación, en comparación con las 937.000 detectadas en 2022, lo que representa un incremento del 50% de ese tipo de manifestaciones. Pero si la cifra se compara con la de 2021, el aumento fue de 255%.

Para muestra un botón el estudio de la Universidad de Costa Rica nos acaba de decir que en un año aumento en un 50% los ataques de violencia por xenofobia, por racismo, por discriminación, ¿esta es la sociedad que queremos?, entonces creo que la única manera es con educación, formación e incluyendo a las personas en las tomas de decisiones.

Sociedades complejas
Porque, además, señores, nuestra Alajuela muy linda y lo digo nuestra porque yo soy guacimeño, pero no es la Alajuela rural y un poco urbana de hace unas décadas, es una sociedad compleja, con intereses y aspiraciones muy diferentes, con poblaciones, bueno, tenemos docentes aquí, dígame, si los jóvenes no son más complejos y tienen más perspectivas que antes. No voy a detenerme, pero lo que en esto nada más diré que vivimos en sociedades complejas y por eso las viejas formas a veces no resultan.

Innovemos para mejorar, transformar y adaptarnos
No seamos como esos cavernícolas que andaban con llantas cuadradas, con ruedas cuadradas y cuando alguien les propone una redonda, dicen, para qué si siempre ha funcionado esta manera.

Participación para fortalecer la representación democrática	Nueva forma de gestión del poder en las democracias representativas ante la crisis de gobernanza.

La democracia representativa, los académicos tenemos un pecado que la teoría nos hace sentir muy cómodos y nos acuerpamos en ella, aunque ya no responda a la realidad porque la democracia representativa hoy depende más que nunca de acciones participativas. Hoy más que nunca requiere que entendamos que no son los procesos cantonales o distritales lo que realmente significa la dinamización democrática de la institucionalidad es abrir las puertas a ese 60% que se declara sin partido hoy y darle la posibilidad de convertirse en parte de las soluciones para que vuelva a creer.

Ciclo de Estado Abierto

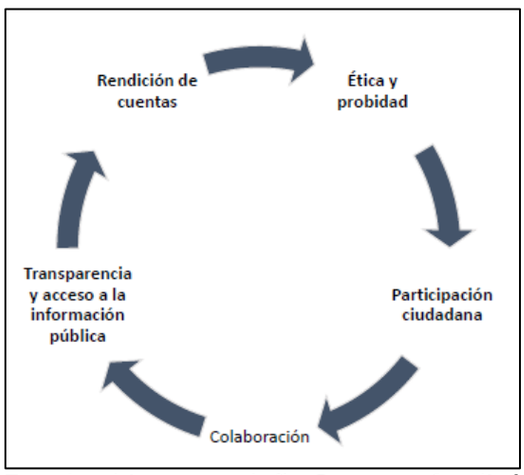

Sobre el tema del ciclo de Estado abierto, ya doña Sara, profundizó, nada más, quiero aclarar una cosa un informe colgado en un muro, no es rendición de cuentas. La única manera que haya rendición de cuentas es cuando la gente puede opinar, puede dar sus criterios sea en las redes sociales, sea en los portales, claro, yo creo y así lo he dicho la Contraloría que para generar valor público se requiere un modelo y reglamentos o procedimientos, pero indistintamente de eso. La rendición de cuentas significa darle la oportunidad a los demás de que nos cuestionen, pero también, don Gleen amigo que nos digan cómo va a hacerlo mejor, como lo hacen las asociaciones de desarrollo que trabajan tan fuerte con la ciudadanía.

¿Qué es participación ciudadana?

Se percibe como algo positivo públicamente, pero tiende a ser definida de forma diferente por los actores institucionales y sociales involucrados.

Ahora participación ciudadana la Universidad Católica de Chile llamó a líderes del Cono Sur y a todos les preguntó ¿la participación ciudadana es buena? y todos le dijeron que sí, pero cuando les preguntaron qué era todo mundo dijo algo diferente.

Cocreación con corresponsabilidad: valor público y gobernanza

Y en participación ciudadana estamos como una Torre de Babel, la participación ciudadana nos permite informarnos porque a veces el estar incrustados en una institución, en un partido, nos hace pensar que lo que hablamos dentro de esas estructuras es la verdad, cuando las personas están viendo algo diferente, es aprovechar la inteligencia múltiple de las que puede aportar a las personas, es convertir a los ciudadanos en cómplices y en corresponsables.

Tipos de participación o consulta

De las formas de participación ciudadana podemos distinguir dos, básicamente que es **las legales**, que son el plebiscito, el referéndum, pero quiero decirles que, de acuerdo al estudio realizado por la CEPAL en el año 2000, son las menos efectivas. Las más efectivas son las **informales o procedimentales** que se diseñan a nivel de la realidad local y cultural, en este caso de un cantón para adaptarse a los diferentes problemas y necesidades y a los deseos de participación ciudadana y, al fin y al cabo, ¿qué es lo que buscamos todos?, el bien común.

La cultura de la participación ciudadana

Para lograr esto se ocupa una ciudadanía activa y organizada, una administración pública responsable y que no esté ambilacada esperando que todo sea igual, pero además una clase política con visión que logre transformarse, me voy a ahorrar decir cuáles, pero he visto acciones diferentes de algunos partidos que me llenan de esperanza.

Foro multiactor

¿Cómo se hace esto? con foros multiactor, invitando a la academia, a la institucionalidad, bueno, no me complico los S6, si funcionará mejor, sería una gran opción. El problema creo que no está en el pecado de la receta, es que a veces no queremos meter el pastel al horno.

Niveles de participación

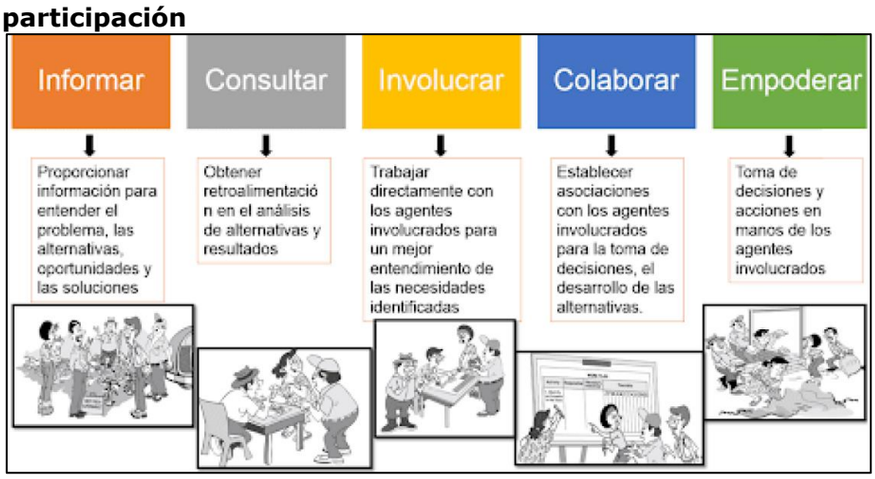

Hay niveles de participación el nivel más básico es informar, pero no es suficiente. La consulta en la segunda parte tampoco es suficiente involucrar a los ciudadanos, ponerlos a colaborar, como bien los ejemplos que utilizó doña Sara y empoderarlos en la toma de decisiones, es decir, lo que se llama cocreación es la mejor manera de construirlo.

Elementos para el diseño de la participación ciudadana

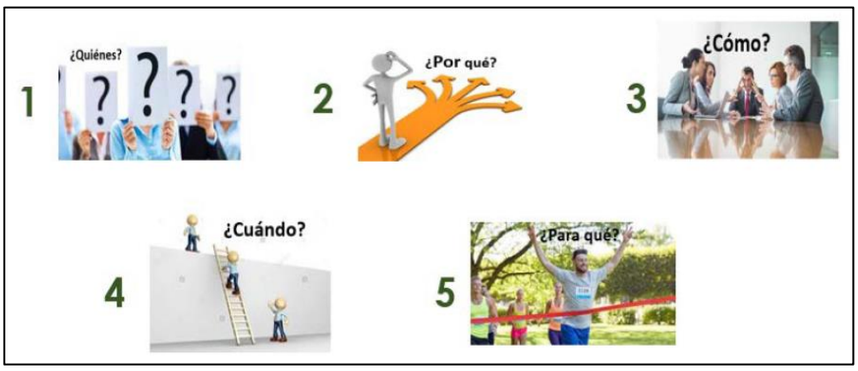

Ana María Cantú, menciona cinco pasos para una verdadera participación ciudadana, ¿quiénes deben estar?, porque a veces la mejor forma, señor presidente, de hacer participación ciudadana es llamar a todo mundo llenar un estadio nacional y después decimos: idiay, qué pena!, no se pusieron de acuerdo. La segunda, es decirle a la gente para lo que llega, no decir, vinieron a tomarse un café, ¿qué es lo que se espera? ¿cuál va a ser el resultado? ¿cómo se va a hacer? A un expresidente de la República lo chotearon porque dijo que lo primero que había que hacer es ponerse de acuerdo, es cómo ponerse de acuerdo y les digo que tenía razón, porque lo más difícil es el cómo. Después, ¿cuándo vamos a participar?, porque no todos participamos al mismo momento y lo más importante, si la gente participa quiere que se le diga ¿qué pasó con su participación?, ¿para qué participaste?

Metodología para la participación

> "la perspectiva de que la participación es buena en sí misma porque en ella se materializan los ideales democráticos suele derivar en la creencia de que basta con llevarla a cabo e incorporarla deliberadamente como un elemento —muchas veces obligado— de programas y políticas públicas. Posteriormente, cuando las cosas no suceden como se esperaba, es lógico que lo más fácil sea descalificar a la participación en sí misma o atribuir las fallas a la falta de una cultura participativa, más que a problemas de diseño o de implementación de los elementos participativos incorporados a políticas y programas de gobierno". Ana Díaz, 2017.

Decía Ana Díaz, una académica de la Universidad Nacional que muchos políticos convocan la participación ciudadana y cuando fracasa le echan la culpa a la ciudadanía. Y no a que el arquitecto diseño mal los pilares porque muchas veces diseñamos participación ciudadana para que se caiga.

Propuesta conceptual propia

> La participación ciudadana en un **paradigma de la administración** pública que innova mecanismos de participación en el ciclo de políticas públicas y de la **forma de gestionar el poder** político en las democracias para promover **gobernanza** en el sistema político por medio de la institucionalización de espacios **formales o informales** de consulta y **negociación social** que mediante **metodologías adecuadas** involucre a diferentes actores sociales, del sector privado, institucionales y academia para encausar las inteligencias colectivas y recursos sociales a la cocreación de **valor público.**
>
> Para que la participación ciudadana se constituya en una práctica permanente requiere de **condiciones culturales** que promuevan la voluntad política de quienes ostentan el poder formal para asumir compromisos, apertura administrativa para desarrollarse y ciudadanía activa e informada para ejercerla.
>
> Para que la participación ciudadana provea legitimidad y reservas de apoyo al sistema político de manera efectiva es requerido que tenga **incidencia real y medible** en sus resultados y cumplimientos.
>
> -Juan Carlos Chavarría Herrera

Esta es una definición propia y esto sale en un librito que publica la UNED el próximo año sobre el concepto de participación ciudadana en la cultura costarricense se las voy a dejar porque si la leo se nos va a hacer muy largo.

Y quería decirles que hay maneras de hacer participación ciudadana e innovación, están actividades presenciales, están actividades digitales entre estas el uso, están los medios tradicionales y redes sociales.

Actividades presenciales

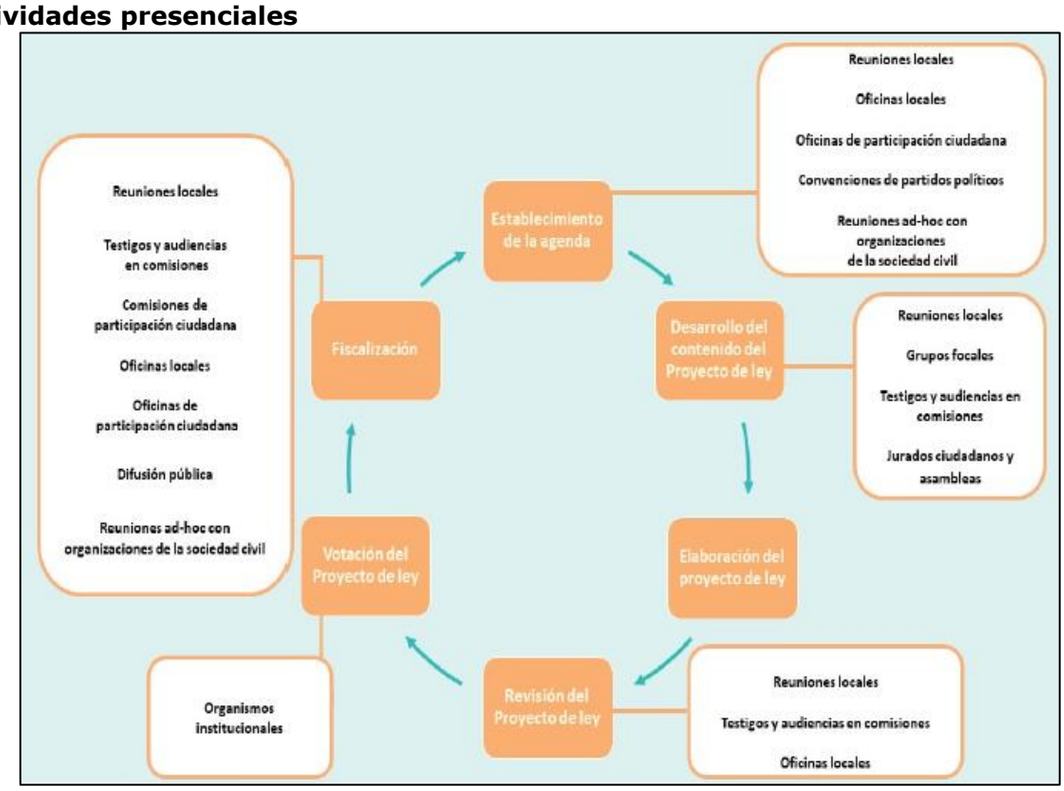

Herramientas digitales

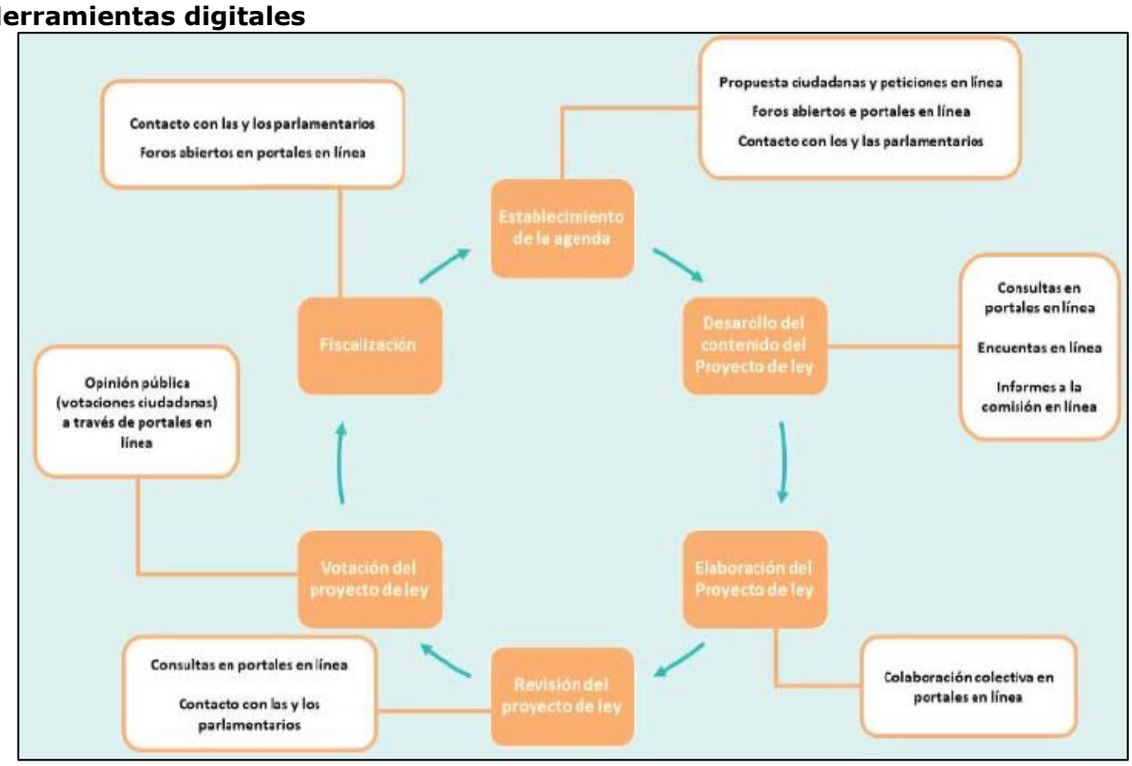

Medios tradicionales y redes sociales

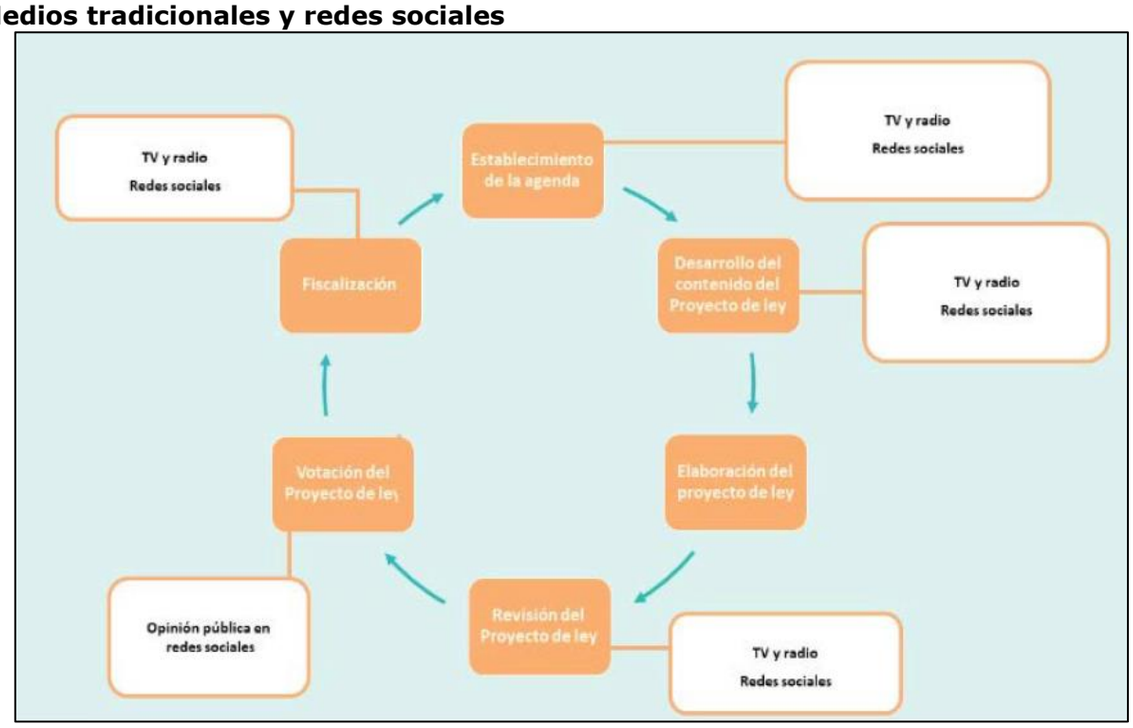

Caso Ciudad de Guadalajara, Jalisco

Se promulga el Reglamento de Participación Ciudadana para la gobernanza del Municipio de Guadalajara publicado el 19 de Noviembre de 2015.

Se crea la figura de los Consejos Sociales, integrados por ciudadanos representantes de las comunidades vecinales.

Diplomado en Empoderamiento Ciudadano.

Y decirles que, por ejemplo, algunos ejemplos en el caso de la Ciudad de Guadalajara que se dan consejos sociales que supervisaban la utilización de obra pública a nivel territorial y daban las prioridades y además monitoreaban con sus teléfonos el avance de las obras y el cumplimiento de las mismas.

App Las Rozas Smart Green, Madrid

- Es una aplicación para teléfono móvil que permite a los vecinos localizar cualquier deficiencia o desperfecto en las calles de la ciudad, comunicar la incidencia a los servicios municipales en tiempo real y hacer un seguimiento de su resolución.
- El dispositivo detecta por geolocalización las coordenadas exactas del aviso y lo comunica tanto a los servicios técnicos encargados de la reparación, como a los responsables municipales de las Concejalías de Distrito.
- El sistema permite al usuario conocer en todo momento el estado de su aviso a través de la pestaña "Mis incidencias", que le informa en tiempo real de su recepción y tramitación y le indica el momento en que el desperfecto queda reparado.

De la misma manera, una experiencia similar la tenemos en la App Las Rozas, Smart Green de Madrid, donde la aplicación móvil permitía reportar de acuerdo a un informe previo cuáles horas deberían estarse construyendo y cuando no se estaban construyendo.

Nada más cierro presidente y espero no haberme abusado de su gentileza, una frase de Nelson Mandela: La Democracia significaba que todo hombre y agregó, yo y mujer tienen derecho a ser oídos y que las decisiones se toman conjuntamente, como pueblo, muchísimas gracias.

M.ED. GUILLERMO CHANTO ARAYA

Buenas noches, señor presidente, señora vicepresidenta, expositores, compañeros, compañeras y público que está acá y los de las casas. Ambas exposiciones de altísima calidad. Vienen a darle sustento o congruencia a mociones que he presentado en el pasado. Que este Concejo ha aprobado unánimemente y que la Administración no ha cumplido al día de hoy, por ejemplo, incorporarse a la red de transparencia de la Defensoría de los Habitantes tiene mucho de esto. Cuando vino don Jaime Gutiérrez del Tecnológico, había presentado una moción de fondo precisamente para lo que acaba de ser Juan Carlos, para que los munícipes pudieran decir aquí hay un hueco, aquí estaba una acera mal, tener ese control. La municipalidad tiene un sistema de GIS muy robusto que le es relativamente fácil agregar esa funcionalidad, ya yo lo he propuesto, pero no ha llegado ninguna propuesta a este Concejo
Y adicional a todo lo que ellos han dicho, el sustento legal está en el artículo 4 del Código Municipal, inciso h), que dice: *"Promover un desarrollo local participativo e inclusivo que contempla la diversidad de las necesidades y los intereses de la población"* y el artículo 5 dice: *"Las municipalidades fomentarán la participación activa, consciente y democrática del pueblo en las decisiones del Gobierno Local. Las instituciones públicas estarán obligadas a colaborar para que estas decisiones se cumplan debidamente".* El Código Municipal también

subjetivamente lo dice, es importantísimo. Y, aparte de ser el gobierno municipal y de todo lo que se dijo que ya aquí se ha legislado para dar los primeros pasos de gobierno abierto. Me gustaría tal vez que los expositores amplíen casos de éxito en el extranjero y precisamente tal vez los más cercanos de Latinoamérica que sé que han ido a exponer y hay casos de éxito que podrían aplicarse en Costa Rica, adicional a lo que mencionaron de España, gracias.

LICDA. SELMA ALARCÓN FONSECA
Don Juan Carlos y doña Sarita, muchísimas gracias. Creo que es importantísimo y me encantó porque ambos exponen y dirigen gran parte de la exposición a nuestros compañeros síndicos y síndicas, porque ahí es donde empieza. Y creo que es importante compañeras y compañeros síndicos que estos dos temas se tienen que tropicalizar en las comunidades. Es impresionante lo claro que hablaron, lo real que fueron, porque lo que hablaron es algo que lo sabemos, lo vemos todos los días, pero como que no le ponemos interés. Y es importantísimo, ahora vienen elecciones el año que viene arrancamos desde ya y creo que más allá de un poder político, de un partido político como ciudadanos alajuelenses, tenemos que analizar estos temas y llevarlos a las comunidades, muchas gracias.

LICDA. ANA PATRICIA GUILLÉN CAMPOS
Muy buenas noches a todos y todas, noche enriquecedora. Realmente satisfecha con la presencia de doña Sara y de don Juan Carlos. Quiero comentarles que hace menos de dos meses este Concejo Municipal y la Alcaldía Municipal, que en todo caso es la responsable, fue condenada porque no permitía subir fotografías a la página, por qué aquí mientras unos dicen una cosa, otros otra, pero es claro de que las personas ciudadanas no han tenido el acceso suficiente para que se haga justicia participativa, es como un terror, es como un miedo. Hasta hace tres días la Auditoría nos presenta un informe sobre algunas situaciones que no se han cumplido y me creerían que hubo votos en contra para que la Contraloría General de la República tome el curso de esto porque lleva más de dos años la Administración de incumplir. Yo quisiera y esto se lo digo, sobre todo a don Juan Carlos que es de Alajuela o los dos son de Alajuela y a la gente que nos está viendo en casa porque es importante que abramos las puertas, que abramos las redes sociales públicas municipales. Es importante para mí saber ¿quién y cómo pueden participar en este tipo de cosas?, ¿por qué Curridabat nos lleva a la carrera y el resto de las municipalidades estamos tan atrás? si somos el segundo cantón, no sé si de mayor importancia, por lo menos el segundo presupuesto del país. Y una última pregunta ¿qué necesitamos para ser parte de este gobierno abierto? ¿qué requieren de la municipalidad, del Concejo Municipal para ser parte de la historia democrática de este país?, para una vez más cambiar las cosas, muchas gracias.

LIC. EDER FRANCISCO HERNÁNDEZ ULLOA, SÍNDICO PROPIETARIO
Buenas noches, señor presidente, amigos y amigas del Concejo Municipal, regidores y síndicos, bienvenida doña Sara y don Juan Carlos. De verdad que ha sido una noche bastante grata donde nos hemos podido educar. Quisiera hacer referencia a esos cafés comunitarios que auspicia la Embajada de los Estados Unidos, yo he podido participar con la Fiscalía y con el Ministerio de Seguridad y el Ministerio de Justicia y ellos van a las comunidades como bien lo dice doña Selma a reunirse con esos grupos donde tienen esa integración y se abren y detectan por medio del arte y de la cultura patologías que están detonando nuestros pueblos y que también forman parte de la violencia que no nos permite acceder a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Yo le quisiera pedir don Juan Carlos y con la venia del presidente que tal vez nos hagan llegar esa presentación porque la seguridad no es un tema policial, a veces la gente ignora un poco y reduce el tema de Policía Municipal o de seguridad. Y, junto con la embajada y este esfuerzo que está liderando el Gobierno Central, ahora entendemos que el tema de seguridad no es ser Policía Municipal, sino que nos involucra en la primera línea de batalla a todos como comunidad y ese es el corazón de "Sembremos seguridad", así que adelante. Y yo haría una excitativa a este Concejo Municipal para que doña Sofía, que es la

que lidera el tema de seguridad y la mesa de articulación pueda acceder a la Embajada de los Estados Unidos con doña Mitzy Rovira para que ella priorice este cantón que además es prioritario, muchas gracias.

SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Antes quiero decirles que la señorita secretaria ya tiene la presentación la primera, la segunda, es la que falta. Bueno, se la hacemos llegar mañana por el WhatsApp.

SR. MARVIN VENEGAS MELÉNDEZ, SÍNDICO PROPIETARIO
Gracias buenas noches a todos y a todas, doña Sara un gusto conocerla, don Juan Carlos mi amigo de verdad que hace tiempos que esperaba tenerlo acá en el Concejo y que usted nos diera un poco de lo mucho que sabe. Quisiera comentarles que nosotros en San Rafael, desde el Concejo de Distrito impulsamos un Taller "Gestores de paz" con el Ministerio de Justicia y Paz, fue muy importante, fue muy bonito y tuvo una participación superior a 25 participantes. Nosotros estamos claros en que la justicia abierta es importante, en que la participación ciudadana es muy importante, nosotros creemos que, desde este Concejo Municipal, de esta municipalidad se ha venido fomentando las mismas. Y, creo que somos pioneros a nivel nacional en cuanto a los Concejos de Distritos Ampliados para lo que los efectos significa la presupuestación pública participativa. A mí en lo personal me gustaría y desde ya les hago la invitación a ustedes para que en el próximo Concejo de Distrito Ampliado de San Rafael de Alajuela, ustedes nos puedan acompañar. Quisiera que nos dejaran en el caso de doña Sara la información para poderla invitar. Yo creo que, para todos ustedes, señores regidores, también vale la pena que ustedes en el próximo Concejo de Distrito Ampliado de todos los catorce distritos se den la oportunidad de llegar, de participar, de empaparse un poquito más. Algunos nos dicen a nosotros, ¿por qué en San Rafael hay tantos salones comunales? ¿por qué tales obras? ¿por qué no otras cosas? Sencillamente porque al final de cuentas, quien decide es la comunidad, son los que participan con voz y con voto acreditados debidamente ante la oficina de participación municipal de esta municipalidad. Nosotros hemos creado un reglamento, se ha creado también un procedimiento para acreditar a los que participan con voz y con voto, entonces quisiéramos invitarlos y que ojalá de ahí puedan tomar grandes cosas para que también sigamos adelante trabajando en conjunto, muchas gracias, buenas noches.

SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Antes de concederle la palabra a doña Sara y don Juan Carlos para evacuen a las preguntas que le han hecho, quisiera hacer uso de la palabra. Yo quisiera manifestarles por el refrescamiento de conceptos que han venido hoy a presentar a este Concejo. La participación ciudadana es una oportunidad y en estas situaciones creo que siempre sale una perversión para modificar el propósito de las cosas y efectivamente hacía énfasis don Juan Carlos en el ¿para qué?, verdad se participa, pero nunca se le informa los resultados, la gente dice y qué fui a hacer nada, para qué voy a ir, entonces al final propiciamos y somos consecuentes de ese abstencionismo, esa incertidumbre, de esa desesperanza en las decisiones en la toma de decisiones. Igual también caemos en el pecado de los políticos de creer, saber y entender que la voluntad de los pueblos es un cheque en blanco y que nosotros sabemos lo que les conviene terminando, terminamos siendo como los griegos, los sofistas que creían que ellos sabían lo que les convenía a la ciudadanía y hacían los propósitos. Y efectivamente, compañeros y compañeras ese 70% de abstencionismo de las municipalidades tenemos que ponerle atención, si somos responsables o corresponsables de esa apatía y ese abstencionismo y deberíamos avocarnos a la conquista y el rescate de esa desesperanza, de esa incredulidad que hay en el sector, muchas gracias.

LICDA. WAIZAAN BLANCA HIN HERRERA
Muy buenas noches, en forma adicional a los comentarios que han hecho los compañeros y compañeras regidoras y los compañeros síndicos sobre el tema de la alta participación ciudadana a nivel de Concejos de Distrito y el tema de los presupuestos participativos hoy, en conversación con doña Mayela Hidalgo me dio una perspectiva de que sí ha habido muchísima participación en ese sentido, pero que si se tuviera que pensar en posibilidades de mejora de la Oficina de Participación Ciudadana Municipal, tal vez les gustaría a partir del reglamento que apareció en el 2017, fue reformado en 2019 y el que le sigue rigiendo hasta la fecha les gustaría una mayor posibilidad de involucramiento de ciertos sectores en procesos de cocreación que es lo que ellos no han incursionado todavía. Así que yo pregunto qué experiencias positivas tienen en el caso, por ejemplo, del sector de la población con discapacidad es un sector que definitivamente mantenemos desatendidos no solo a nivel cantonal, sino a nivel nacional y quisiera saber si pueden ahondar en ese tema de cocreación de proyectos con gente con discapacidad, población con discapacidad.

SRA. MERCEDES GUTIÉRREZ CARVAJAL
Muchas gracias, señor presidente, tenga usted buenas noches, la señora vicepresidenta, compañeros y compañeras, regidores y regidoras, compañeros síndicos y síndicas, doña Sara, don Juan Carlos bienvenidos, muchas gracias por esa hermosa exposición. Yo también quiero felicitar a la compañera del Departamento de Participación Ciudadana, doña Mayela Hidalgo, una persona que para mí es un pilar importantísimo en ese departamento, de hecho hasta capacitaciones se han dado en los diferentes distritos para cuando se van a hacer las sesiones ampliadas de Concejos de Distrito ahí participan todas las comunidades y todos los líderes, por llamarlos de alguna forma juntas de asociaciones, de Deportes, de la escuela, de las asociaciones, de todos los que tengan que ver con las cooperativas de la participación y de ahí es donde se sacan los proyectos. Cada quien lleva su proyecto ya debidamente conformado en su comunidad y de ahí es donde podemos realmente decir que se construyó el salón, porque la comunidad así lo quiso. Yo creo que estas estas capacitaciones y estas exposiciones son muy ricas y muy importantes y debemos de seguir adelante con ese tema. Muchísimas gracias por la exposición y gracias señor presidente por el uso de la palabra.

SR. RANDALL EDUARDO BARQUERO PIEDRA, PRESIDENTE MUNICIPAL
Siendo así, no tengo más personas en el uso de la palabra, no sé si don Juan Carlos o doña Sara quiere evacuar algunas de las Consultas que quedaron, que hicieron los señores regidores antes de despedirnos. En la evacuación de consultas no hay tiempo, así que tranquilos, verdad.

MSC. SARA CASTILLO VARGAS, DIRECTORA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL.
Bueno, muchas gracias, hay algunos temas de los que ustedes han comentado y consultado, de los cuales yo no conozco, pero creo que don Juan Carlos sí, entonces él yo creo que les va a poder profundizar muchísimo más. Yo no soy una especialista en Estado Abierto en materia municipal y ahí me van a disculpar profundamente. Conozco experiencias en instituciones de Justicia y en instituciones del Estado Central, pero en materia de municipio abierto, no sé, pero creo que ahí Juanca es el especialista. Sí, quería como a manera general decirles que todos estos temas no son fáciles y al principio generan temor y es lógico que generen temor. ¿Por qué? Porque nunca lo hemos hecho o lo hemos hecho de una manera no tan intencionada y escuchar a la gente quejarse de lo que nosotros hacemos nunca es fácil y se lo digo yo que trabajo una institución que está todo el día sujeta a muchas críticas porque presta servicios que no son de la talla siempre de lo que debe prestar. Entonces, como funcionarios y servidoras públicas nos da temor, no da temor ir y que las comunidades se quejen y esto, entonces yo diría que un primer paso es una decisión de hacerlo consciente, articulada y

estratégica porque puede ser que lo hagamos como esporádicamente, pero eso no funciona, tiene que ser un programa. Yo diría que tiene que ser un plan, nosotros le llamamos un modelo donde se empiecen a unir esas cosas que me alegra mucho que ustedes ya tienen porque oigo que probablemente tienen más cosas de lo que se pueden imaginar en un modelo de municipalidad abierta.

Esto de los presupuestos me parece extraordinario, verdad, el tema comunitario, pero todo eso tiene que ser articulado y puesto de una manera que calce y que se fortalezca una un tema con el otro. Yo no hago nada con tener una página muy bonita con toda la información, si no estoy teniendo una incidencia y preguntándole a la gente que quieren que le comuniquen porque yo puedo comunicar lo que yo quiera, pero no lo que la gente necesite, entonces las acciones de Justicia o de Estado Abierto, Parlamento Abierto o Municipal Abierto tienen que ir con esa mirada de involucrar los tres principios, entonces si ustedes están haciendo participación ciudadana a nivel de los distritos, entonces ahí tendría que haber educación, también educación participativa y tendría que haber espacios para que eso pueda incidir en las decisiones que ustedes toman y tendría que estar ligado a un programa de rendición de cuentas, totalmente, porque si no lo que pasa es que se pierden entonces el esfuerzo tan grande que hace la señora Hidalgo, que me parece lindísimo que tengan ustedes una oficina de eso, puede diluirse.

Pero yo pensaría que como el consejo más primario y auténtico que les puedo dar es perder el miedo porque cuando uno va y escucha con humildad, con humildad, la gente se siente escuchada y deja de atacarte, sino que surge hasta una sensación empática, la mayoría de las personas quieren que todo salga bien y quiere colaborar, entonces nosotros hemos llegado a comunidades donde hemos prestado históricamente un servicio pésimo donde ha habido malos jueces ha habido de todo, llega uno el primer día nos llueve, el segundo día nos llueve y después la gente empieza a decir, pero yo quiero que esto funcione y mire, ahí hay un lote que de no sé quién y lo podemos donar para que aquí se construya una nueva oficina judicial y esos son historias reales, entonces eso nos ha pasado en Upala, por ejemplo, verdad, lugares muy golpeados.

Ejemplos de cocreación, pasamos de lo que era antes consulta, ahora utilizamos cocreación. ¿Qué significa cocreación? Antes, digamos, yo hacía un proyecto, lo redactaba con las personas de mi oficina o lo redactaba y después pudiera ser que llamaba a la gente y le preguntaba porque siempre hemos pensado que eso es muy importante y entonces era lo que llamábamos la validación, está bien, está mal, cómo hacerlo mejor. Ahora llamamos desde el principio no redacto, no escribo, no asumo lo que la gente necesita desde el escritorio, sino que se hace con la gente y por eso es un nuevo gran aporte de la teoría del Estado Abierto, el tema de la cocreación empezar a tomar la participación ciudadana desde la raíz y eso qué pasa, es un poquito más laborioso, es un poco más lento, pero eso garantiza resultados, así no más, porque eso les va a garantizar que responde a lo que la gente necesita y no el proyecto que escribí y financié, etcétera y que me equivoqué y no era eso lo que la gente ocupaba. Mañana tenemos en San Carlos, en Ciudad Quesada, un encuentro muy lindo sobre el tema de discapacidad es el Juzgado de Violencia Doméstica de San Carlos, que es otro de los cuatro juzgados del modelo piloto como el de Alajuela, que identifica que no está atendiendo bien y que no sabe cómo responder a las necesidades de la población con discapacidad mental, psicológica y psiquiátrica que llegan a un despacho. Imagínese un Juzgado de Violencia Doméstica puede llegar personas con cualquier tipo de falencia, de enfermedad y discapacidad, esquizofrenia, etcétera, ¿y a dónde las atiendo? ¿a dónde las mando?, entonces mañana hay una reunión en Ciudad Quesada, yo voy a estar ahí, a las 9:00 de la mañana empezamos y ahí va a estar el hospital, el PANI, las asociaciones, va a estar Coopelesca que siempre ayuda a financiar, no sé si la muni, no sé no la vi en el programa, pero es ¿qué hacer? ¿qué hace un juzgado cuando le llega a una víctima de violencia, por ejemplo, que se le nota que tiene una discapacidad?, entonces van a construirse un protocolo, ese es un tipo como ejemplo de cosas que se pueden hacer a partir de los recursos institucionales colaborativos.

LIC. JUAN CARLOS CHAVARRIA HERRERA, DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.
Muy rápidamente, la mejor manera de poder ingresar en el proceso de innovación de un municipio abierto es tomando la decisión política, es un acto de voluntad. Ustedes ya tienen los pies, tienen una Oficina de Participación Ciudadana, la Asamblea Legislativa, modestia parte empezó a moverse en este tema cuando creó el Departamento de Participación Ciudadana a partir de ahí, pues deberían tomar el acuerdo para coordinar con OGP Abierto y con Accesa Costa Rica, que es el órgano encargado de acompañamiento municipal con recursos del IFAM. Hay recursos a nivel de OEA y otras organizaciones para poder generar las sinergias, entonces voluntad, tomen el acuerdo y digan, don Juan Carlos vino aquí a *bombetear*, entonces veamos si es de verdad y que el Departamento de Participación ciudadana nos ayude a hacer las coordinaciones y los enlaces por medio de la oficina y yo con muchísimo gusto uno. Dos, a nivel de discapacidad, hoy estaba dando una charla a las 8:00 de la mañana con diferentes ONG'S de personas con discapacidad en CONAPDIS. Porque he aprendido que la mejor manera de fortalecer la democracia y la solidez institucional es informando y formando a la gente de cómo incidir en el marco de la democracia con ellos hemos trabajado y me declaro culpable ante cámaras también colaboramos con ellos activamente para el tema de la renovación de la flota autobusera y les dimos nuestras oficinas para que pudieran atender a todas las personas y pudieran hablar con los diputados, porque a veces los niveles no están parejitos, hay unos que tienen menos recursos que otros para hacer su lobby en la Asamblea Legislativa, también hemos coordinado por acuerdo del CONAPDIS, una campaña de formación sobre incidencia política que hemos generalizado con recursos de la Fundación Konrad Adenauer.
Ejemplos hay muchos, por ejemplo, hay un sistema en Chile que se tomó el senador virtual y después se aplicó el municipio de Santiago, que es que cuando hay un tema muy álgido por medio de un App se suministra la información, entonces la gente por el teléfono a cierto momento hace como una votación si está a favor o en contra ¿es vinculante? no, no es vinculante, pero nos permite informar a la gente porque hay interés porque está haciendo y además a los que toman las decisiones les permite ver por dónde viene la procesión de lo que siente la gente, porque a veces lo que hablamos en fracciones y en partidos no es lo que cree la mayoría de la gente que está fuera, entonces creo que es un elemento importante. Está también una modalidad en Salvador que me gustó mucho que ya no era supervisar la obra, sino se tomaban fotos de los huecos del municipio central de San Salvador, entonces los huecos que van ganando el número de indicaciones que significaba que la gente pasaba más por ahí eran los que se les daba prioridad y reparación por las cuadrillas del Concejo Municipal. Y es más OGP Locales puede mandar un manual así de buenas prácticas que son replicables. Además, me parece que es importante que a nivel de las municipalidades se logre articular mecanismos más colaborativos, la plata nunca alcanza.
El Departamento de Participación Ciudadana no tiene recursos y estamos publicando un cuento y estamos haciendo una caricatura para niños para promover el liderazgo femenino con inclusión social y con población con discapacidad y multiétnica y multicultural, cómo lo hicimos con cooperación de ParlAmericas y la OEA. Yo he sabido ser como San Francisco, presidente la gente me busca y ahí tengo a Marvin Venegas, la gente me busca y yo digo Dios proveerá y quiero decirle que Dios provee por medio las comunidades un arroz con pollo, un minuto de trabajo. Cuando a mí me buscó el presidente de la Asociación de Desarrollo de San Rafael y me dice quiero llevar la línea férrea a San Rafael, yo fui tan irresponsable que le dije que sí. Hicieron la marcha del billete, entonces, "un rojo por el tren" pasaron casa por casa en San Rafael, me corrige si miento le autorizo que me lo diga inmediatamente. Además, cuando llegó la Junta Directiva de INCOFER, ya se había hablado con pollos, se había hablado con las diferentes empresas y todos estaban poniendo material, la Municipalidad de Belén y la Municipalidad de Alajuela pusieron los pasos a nivel y al final todos hicieron que esa línea férrea esté construida con uno de los mejores andenes y más bonitos que tiene esa línea férrea.

Tal vez lo que falta y perdón el comercial es que la municipalidad empuje, que se concrete ese deseo que no ha pasado por falta de voluntad política de la Junta Directiva, porque ya con la línea férrea no hay excusa, verdad. Gracias, perdón es que tenía que hacer el comercial, presidente.

CAPÍTULO IV. MINUTO DE SILENCIO

ARTÍCULO PRIMERO SE PROCEDE A REALIZAR UN MINUTO EN CONMEMORACIÓN DE LAS PERSONAS QUE HAN MUERTO A CAUSA DEL COVID-19, APROBADO MEDIANTE EL ARTÍCULO N.º 4, CAPÍTULO VI DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 21-2021 DEL DÍA MARTES 25 DE MAYO DEL 2021.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN.

Sr. Randall Eduardo Barquero Piedra
Presidente

Licda. Catalina María Herrera Rojas
Secretaria del Concejo Municipal a.i.
Coordinadora a.i.